

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DEL CENTRO AGRICOLA SATELITE URDANETA SATURDA CIA LTDA,
CELEBRADA EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

En la Provincia de Los Ríos , en las instalaciones, ubicadas en el cantón Urdaneta, siendo las diez horas con 38 minutos, en la sala de sesiones administrativas, se reúnen los accionistas del **Centro Agrícola Satelite Urdaneta Saturda Cía Ltda**, éstos son: El señor **ARRIAGA OCAÑA JONNY MARCELO**, propietario de trescientos treinta y tres con 34 centavos acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, el Señor **ESCOBAR OCAÑA JUAN CARLOS** propietario de trescientos treinta y tres con 33 centavos acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América y la Señora **OCAÑA ZAMBRANO YISELA ERNESTINA** propietario de trescientos treinta y tres con 33 centavos acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado que es de la totalidad de los Un mil dólares americanos de los Estados Unidos de América ., estos resuelven por unanimidad de votos instalarse en junta universal de accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

CONOCER Y APROBAR LA SITUACION FINANCIERA ACTUAL DE LA COMPAÑÍA, ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL, MOVIMIENTO PATRIMONIAL Y FLUJO DE CAJA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017 DE LA COMPAÑÍA.

DESIGNAR COMO COMISARIO AL ING COM CPA JAIME EDUARDO CASTILLO MARIDUEÑA.

Preside la sesión la Sra. Yisela Ocaña Zambrano, en calidad de Secretaria, y como Presidente de la Junta el Señor Lcdo. Jonny Marcelo Arriaga Ocaña.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

La Secretaria de la junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente, informa que el único punto a tratar es el siguiente, a saber:

- CONOCER Y APROBAR LA SITUACION FINANCIERA ACTUAL DE LA COMPAÑÍA, ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL, MOVIMIENTO PATRIMONIAL Y FLUJO DE CAJA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017 DE LA COMPAÑÍA.

DESIGNAR COMO COMISARIO AL ING COM CPA JAIME EDUARDO CASTILLO MARIDUEÑA.

Tal orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir votos en contra.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta. Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos accionistas, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las doce horas, firmando para constancia los asistentes.



ARRIAGA OCAÑA JONNY MARCELO
ACCIONISTA



ESCOBAR OCAÑA JUAN CARLOS
PRESIDENTE



OCAÑA ZAMBRANO YISELA ERNESTINA
Secretaria



SR. LEONARDO MACHIAVELLO VILLAMAR
Contador